

(Sólo para Acreditación Socioeconómica de la Universidad de Chile, debe ser llenado por una Asistente Social con el respaldo de alguna Institución, como por ejemplo Municipalidad, Consultorio, Colegio, otra, y timbre institucional).

Datos Personales Postulante

Nombre : TAMARA FRANCISCA MARQUEZ GALVEZ
Rut : 18.925.918-2
Domicilio : Pasaje Delfos #2427, Conchalí.
Teléfonos : 998580830
Correo electrónico : marqueztf@gmail.com

Datos grupo familiar

Número de Integrantes del Grupo Familiar:

Identificación del Grupo Familiar

Nombre y apellido	Rut	Parentesco con el estudiante	Edad	Nivel educacional	Categoría ocupacional	Promedio ingreso mensual
Gloria Jessica Gálvez Molina	10.514.057-6	Madre	54	Tec. Profesional Completa	Administrativo	\$546.067
Wladimir Matías Márquez Gálvez	18.121.026-5	Hermano	28	Educación Media Completa	Estudiante de Educación Superior	\$0
Tamara Francisca Marquez Gálvez	18.925.918-2	Postulante	26	Educación Media Completa	Estudiante de Educación Superior	\$0

Condición de Salud del Grupo Familiar

Posee integrantes con enfermedad catastrófica o permanente: SI ☒ NO ☐

Especificar integrante y la enfermedad:

Hermano de referida, presenta diagnóstico por Asma Crónica, una operación en su columna por consecuencia de una Escoliosis Severa, y una Ansiedad (fobia) Social, afecciones que mantiene en constante control y seguimiento médico, en CESFAM Symon Ojeda, de referencia a su domicilio.

Patrimonio Familiar

Tenencia Vivienda (marque con una X).

Arrendatario ☐ Propietario ☒ Allegado ☐ Usufructuario ☐

Posesión de Vehículos: SI ☐ AÑO PATENTE:
NO ☒

Ingresos del Grupo Familiar

Total Ingresos del Grupo Familiar: \$546.067

Ingreso per cápita del grupo familiar: \$182.022

OBSERVACION ASISTENTE SOCIAL: (obligatorio)

En cuanto a los ingresos de esta familia, solicitante acredita en entrevista social, que estos provienen de la actividad laboral que desarrolla la jefa de este hogar, por desempeñar labores como Administrativa, oficio por el cual, obtiene mensualmente la cantidad promedio de \$546.067, es preciso mencionar, que desde fines del año 2014, cesa la convivencia matrimonial con la madre, por lo que actualmente no aporta para la manutención tanto de la Sta. Tamara, como su hermano.

De la suma de los ingresos declarados, se obtiene que este grupo familiar disponga en un mes normal, de \$546.067, para cubrir sus gastos por concepto de alimentación, salud, educación, pago de servicios básicos, vivienda, créditos, etc.

Cabe señalar, que hermano mayor de la solicitante, no ejecuta actividad laboral remunerada, en virtud que se desarrolla como estudiante de educación superior.

Se informa además, que en la actualidad las condiciones económicas de esta familia, son a lo menos poco favorables, en virtud que se han debido sobre endeudar desde el año 2010, fecha citada, en que hermano de referida, comienza a gestar un periodo crítico en su salud, el cual lo lleva incluso a tener que ser intervenido quirúrgicamente, y que hasta el día de hoy, mantiene a su madre egresando parte importante de sus haberes, por concepto de deudas médicas y tratamientos a los cuales se debió someter para su mejoría y mantención. El episodio antes descrito, de enfermedad de uno de los integrantes de esta familia, ha generado un importante deterioro financiero, el cual se refleja en la actualidad, en que arrastran una importante deuda con la entidad financiera, que les facilita el crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda, morosidad por la que incluso corren el riesgo de perder su vivienda, situación que habría generado un alto estrés familiar, y que además termina en la separación de los padres de la referida.

Solicitante, alumna regular de tercer año de la carrera de Antropología con mención en Arqueología, en la Universidad de Chile, condición que ha logrado concretar, gracias a su constancia y determinación por conseguir su segunda mención profesional, objetivo académico que por lo demás, se encuentra fuera de todo alcance económico familiar, que le pudiera contribuir para sustentar su meta hasta el término de la carga académica.

Se extiende el presente informe social, para ser presentado en la Universidad de Chile, para la renovación, con el máximo aporte que sea posible, para el Fondo Solidario, del cual referida es beneficiaria, toda vez que los ingresos de su grupo familiar son insuficientes para generar el sustento, que su calidad de estudiante de educación superior requiere.

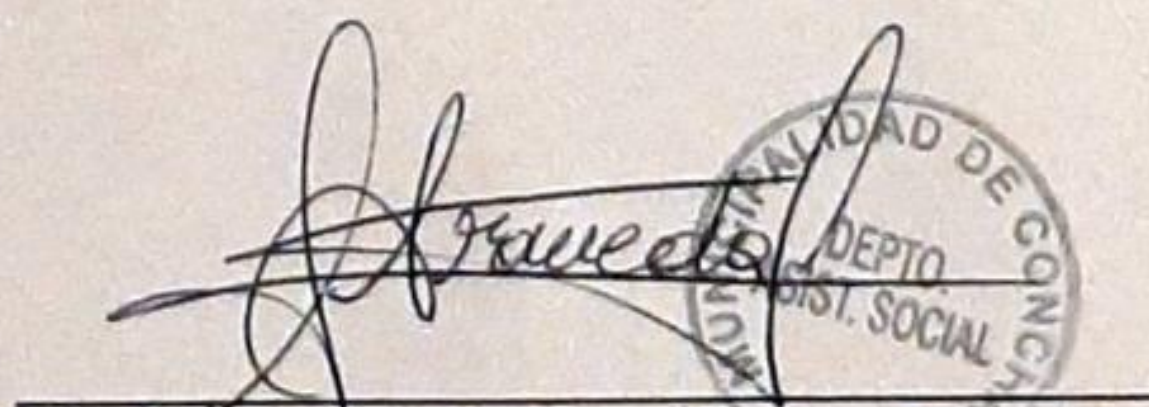
Tiene Registro Social de Hogares: SI Tramo socioeconómico: 61% y 70% de Menores Ingresos o de Mayor Vulnerabilidad.

Fecha de informe 12/11/2020

Los integrantes del grupo familiar individualizados en este documento, facultan al (la) profesional a cargo de esta evaluación a solicitar la documentación socioeconómica necesaria para comprobar la veracidad de los datos presentados.

* Se debe adjuntar Cartola de Registro Social de Hogares y documentación que respalde lo declarado.

*Se debe adjuntar Declaración de Gastos con respaldos correspondientes.


Firma y Tímbre de Asistente Social

Fecha, 12/11/2020